



Quito, 03 de Enero del 2013

Señora Arquitecta:
GINA ELIZABETH ZURITA LLERENA
Presente

De mis consideraciones:

Por medio del presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **NARZUR CIA. LTDA.** realizada el día de hoy, resolvió por unanimidad designarle a usted como **GERENTE** de la Compañía, por el período de dos años, con las atribuciones que constan en el estatuto social de la compañía, en tal virtud corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La Compañía **NARZUR CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 30 de agosto del 2006, ante el Notario Noveno del Cantón Quito, encargado, Dr. Juan Villacís Medina, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 24 de octubre del 2006, bajo el No. 2890 del Registro Mercantil, Tomo 137.

Atentamente,

Srta. Gina Naranjo
SECRETARIO AD-HOC

ACTA DE ACEPTACIÓN.- Acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía **NARZUR CIA. LTDA.** y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 3 de Enero del 2013

Arq. Gina Elizabeth Zurita Llerena
C.C. 180195498-1

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 9632

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	11879
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4941
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/01/2013
FECHA ACEPTACION:	03/01/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NARZUR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1801954981	ZURITA LLERENA GINA ELIZABETH	GERENTE	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

